



ACTA N° 01

SESION ORDINARIA REALIZADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy lunes quince de enero del dos mil veinticuatro, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 22 de diciembre del 2023; **CUARTO.-** Baja de sueldos por recorte presupuestario; **QUINTO.-** Socializar acerca del proyecto de vida jurídica a los recintos y a los adultos mayores del proyecto "Dibujando una Sonrisa"; **SEXTO.-** Análisis de la proforma para el mantenimiento del carro; **SEPTIMO.-** Análisis del Informe de viabilidad técnica enviado por la Prefectura del Guayas; **OCTAVO.-** Análisis del Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gad Municipal del Cantón Simón Bolívar y el Gad Parroquial para prestar asesoría técnica para proyectos de inversión; **NOVENO.-** Varios; **DECIMO.-** Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.

PRIMERO.- Constatación del quórum reglamentario de ley. La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción la Psic. Nicol Mosquera, siendo aprobado por el Lcdo. David Meja; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; **TERCERO. -** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 22 de diciembre del 2023; La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver



GAD PARROQUIAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción el Lcdo. David Mejía y el Ing. Abel Fruto apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 22 de diciembre del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Baja de sueldos por recorte presupuestario;** La CPA, Ligia Andrade, indico que se realizó una baja del sueldo al presidente de \$200, quedándole un sueldo de \$1.800, mientras que del sueldo del presidente los vocales cobran el 40% que sería \$720, donde todos los vocales estuvieron de acuerdo con dicha baja, así mismo indico que a la secretaria se le subió el sueldo llegando al techo de lo que establece la ley que es de \$622. **QUINTO.- Socializar acerca del proyecto de vida jurídica a los recintos y a los adultos mayores del proyecto "Dibujando una Sonrisa".**- El Sr. Presidente indicó que se debería darle vida jurídica, para tengan un poquito de peso, y puedan realizar gestión propia para su recinto. **SÉXTO.- Análisis de la proforma para el mantenimiento del carro;** El señor presidente dio a conocer una proforma que se ha realizado con el mecánico sobre todo lo que no le funciona al carro, donde el Lcdo. David Mejía indico que de esa proforma se debería realizar lo más necesario, porque lo más recomendable sería comprar un vehículo; **SEPTIMO. - Análisis del Informe de viabilidad técnica enviado por la Prefectura del Guayas;** Los señores vocales leyeron el informe donde indicaron que según el art. 65 de la COOTAD, literal c indica Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; donde en la recomendación del informe nos dice que el Gobierno Autónomo descentralizado Provincial del Guayas, en su planificación no tiene proyectada la intervención en los caminos materia del proyecto presentado; por lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial CRNL. Lorenzo de Garaicoa, bien podrían realizar los trabajos bajo su responsabilidad y observando las respectivas normativas legales que rigen la administración pública; entonces el Gad parroquial si podría realizar el mantenimiento de los caminos rurales. **OCTAVO.- Análisis del Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gad Municipal del Cantón Simón Bolívar y el Gad Parroquial para prestar asesoría técnica para proyectos de inversión;** El presidente indico que el convenio sería por 4 años, que nos ayudarían con asesoría técnica para proyectos de inversión, lo cual los vocales dijeron que estaría bien; **NOVENO.- Varios;** la Psic. Nicol Mosquera indicó de la obra del parque en la Cdla. La Florida, donde el Sr. Presidente comentó que el terreno



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

7 puntos por el cambio...

está considerado como área verde y le pertenece al Gad Municipal, y que el presidente del Recinto va a realizar los trámites correspondiente para que nos puedan donar o prestar comodato dicha área. **DECIMO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.** El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 25 de diciembre del 2023 hasta el viernes 12 de enero del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día lunes quince de enero del año dos mil veinticuatro.

Sr. Salomón Ortiz Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

Certifico: La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 22 de diciembre del 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00.

Lcda. Jahely Mora Coello
**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

